****

**S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación**

**Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Resultados y Recomendaciones** | **Página** | **Argumento del área responsable del programa en relación a la adopción o no del resultado o recomendación (Posición Institucional) considerando los conceptos de Claridad, Relevancia, Justificación, Factibilidad (Ver definición al final del documento)** |
| **Conclusiones del Evaluador Externo**  1.- Los hallazgos derivados del análisis de evaluaciones previas están relacionados con la calidad de los indicadores. Si bien la valoración que dos diferentes equipos evaluadores realizaron es contraria (pues los primeros calificaron la validez interna de los indicadores de Fin y Propósito de forma positiva y los segundos de forma negativa), los indicadores a nivel de Fin y Propósito no miden los efectos del programa. A nivel de Fin, el indicador debería medir la contribución del programa al incremento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en los municipios y estados, sin embargo, al utilizar el indicador de "porcentaje de recursos económicos captados por los SLCTI" se asume que sólo al brindar recursos se incrementa la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Este es un indicador de gestión, adecuado para el nivel de Componente | **9/25** | No aplica. El Conacyt, considerando la relevancia y la calidad de los indicadores de las MIR y tomando en cuenta las recomendaciones vertidas en las evaluaciones, realizó una revisión de los mismos para integrar la MIR 2014.  Como resultado de la revisión, para el Programa S225, se modificaron entre otros, los indicadores de Fin y de Propósito, por lo que consideramos atendida la recomendación. |
| 2.- En lo que respecta al desempeño de los indicadores, prácticamente todos alcanzaron o superaron sus metas, excepto por el indicador de Fin (Porcentaje de recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación). Sin embargo, al no existir criterios explícitos para definir las metas de los indicadores, es imposible determinar si el buen desempeño de ciertos indicadores es resultado de un buen desempeño del programa, o de metas laxas. | No aplica, debido a que si existen criterios para determinar las metas. |
| 3. Las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo no son correctas, pues éstas exceden el ámbito de actuación del programa (es decir, no todas las entidades federativas tienen sistemas locales que necesitan ser "fortalecidos"). | No aplica, debido a que las definiciones establecidas por el programa están claramente planteadas. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 4. Al momento de la evaluación, el programa reporta un avance de 70% de los ASM. Sin embargo, dicho avance parece estar sobreestimado, pues de acuerdo con la evidencia proporcionada por el programa, se considera que, excepto por el tercer ASM, el programa ha sobreestimado el avance de los ASM relacionados con la aceleración de los tiempos de entrega y administración de recursos, así como con la necesidad de clarificar quién posee los derechos de los productos entregados. |  | No aplica. Durante 2013, el Conacyt, realizó una reingeniería de los instrumentos normativos de los Fondos Mixtos. Esto se debe a que la normatividad de los mismos era heterogénea, estaba desactualizada y presentaba incongruencias y contradicciones. La Junta de Gobierno del CONACYT tomó el acuerdo de revisar y en su caso modificar los contratos de fideicomiso y sus Reglas de operación, previstos en la Ley de Ciencia y Tecnología.  Como resultado de la revisión, se presentó la Modificación al Contrato de Fideicomiso y Reglas de Operación de los “FONDOS MIXTOS” a la H. Junta de Gobierno del CONACYT en la sesión del 03 de abril del 2014 donde la misma fue aprobada. Las Reglas de Operación contemplan un capítulo de Propiedad Intelectual y de Transferencia de Resultados. |
| 5. A partir del informe de actividades a diciembre de 2012, el programa reporta que, con base en los recursos destinados, ha apoyado 124 % proyectos "con mayor impacto económico y social para atender problemas y fortalecer las capacidades en CTI", que en el sexenio anterior. Sin embargo, no hay elementos para sustentar esta información, pues este avance del programa está basado en el monto de los apoyos otorgados, y no en ningún indicador que realmente mida que los fondos destinados a los sistemas locales se traducen en proyectos con un impacto positivo en la generación de CTI y, por ende, en la descentralización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación | No aplica, debido a que con el indicador de propósito de la MIR 2014 se mide la atención de la demanda de la entidad federativa. |
| **Retos y Recomendaciones**  (1) Se recomienda modificar los indicadores de Fin y Propósito para que éstos den cuenta de los resultados que tiene el programa, pues los actuales son indicadores de gestión (que corresponden a otro nivel de la MIR). | **10/25** | No aplica. El Conacyt, considerando la relevancia y la calidad de los indicadores de las MIR y tomando en cuenta las recomendaciones vertidas en las evaluaciones, realizó una revisión de los mismos para integrar la MIR 2014.  Como resultado de la revisión, para el Programa S225, se modificaron entre otros, los indicadores de Fin y de Propósito, por lo que consideramos atendida la recomendación. |
| (2) Además, se recomienda que el programa defina y haga explícitos los criterios mediante los cuales se definen las metas de los indicadores, a fin de que su desempeño pueda ser evaluado. Las tendencias históricas de los valores alcanzados son sólo útiles para definir la línea base, pero no para definir en qué medida deberán aumentar o disminuir las metas de un año a otro. | No aplica, debido a que si existen criterios para determinar las metas. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| (3) Finalmente, es importante que el programa redefina sus poblaciones potencial y objetivo con el objeto de poder cuantificar, efectivamente, su cobertura. |  | No aplica, debido a que las definiciones establecidas por el programa están claramente planteadas. |
| **Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**  Anivel de Fin, el resumen narrativo del indicador enuncia que el programa contribuye "al incremento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en los municipios y estados" . Sin embargo, el indicador utilizado para medir dicha contribución es "Porcentaje de recursos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación". Esto representa dos problemas. En primer lugar, el indicador utilizado es un indicador de gestión, es decir, no mide el impacto del programa, sino la forma en la que el programa gestiona los recursos. El segundo problema se deriva del primero, pues conocer la proporción de apoyos económicos captados por los Sistemas Locales de Ciencia Tecnología e Innovación, del total de apoyos económicos otorgados por el CONACYT a nivel nacional, no es indicativo de un aumento de la investigación científica y del desarrollo tecnológico en los municipios y estados. En otras palabras, al utilizar este indicador, el programa está partiendo de la base de que sólo con entregar un recurso económico aumenta la investigación y el desarrollo de tecnología.  El resumen narrativo a nivel de Propósito debe enunciar el resultado obtenido a partir de los bienes y servicios que presta el programa. Sin embargo, el resumen narrativo define dicho resultado como "Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación fortalecidos". Es necesario conocer a qué se refiere el programa cuando dice "fortalecidos", a fin de valorar si los indicadores utilizados en este nivel realmente contribuyen a ello. En cualquier caso, el indicador que mide la variación de los recursos económicos captados por los Sistemas Locales apunta a que, otra vez, el programa considera que "el fortalecimiento" de dichos Sistemas se logra con sólo entregarles recursos económicos.  Finalmente, vale destacar que los indicadores a nivel de Componente son adecuados, pues cada uno de ellos está orientado a medir cada uno de los servicios/productos que el programa otorga. | **22/25** | No aplica. El Conacyt, considerando la relevancia y la calidad de los indicadores de las MIR y tomando en cuenta las recomendaciones vertidas en las evaluaciones, realizó una revisión de los mismos para integrar la MIR 2014.  Como resultado de la revisión, para el Programa S225, se modificaron entre otros, los indicadores de Fin y de Propósito, por lo que consideramos atendida la recomendación. |

**Claridad.- Estar expresado en forma precisa**

**Relevancia.- Ser una aportación específica y significativa para el logro del propósito y de los componentes del programa**

**Justificación.- Estar sustentado mediante la identificación de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza**

**Factibilidad.- Ser viable de llevar a cabo en un plazo determinado, por una o varias instancias gubernamentales**